

sec EF/ac.-

**SESION N. 14**

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2009.**

**SEÑORES ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

D. JUAN JOSE MARTIN NIETO (PSOE)

**SEÑORES CONCEJALES**

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

D. SIXTO ORTIZ GALVEZ

DA. MA. ALITA CAMACHO VELAYOS

DA. LAURA DEL MORAL CATALAN

D. JOSE MIGUEL GOVANTES SOUSA

DA. JULIA CERDEIRAS MORCILLO

D. JOSE LUIS MAYORGA EXPOSITO

DA. DIANA MARTÍN MARTINEZ

**JUNTOS POR PINTO**

D. REYES MAESTRE FRAGUAS

DA. MARIA JUANA VALENCIANO PARRA

**IZQUIERDA UNIDA**

D. CARLOS PENIT RODRÍGUEZ

**PARTIDO POPULAR**

DA. MIRIAM RABANEDA GUDIEL

D. JULIO LOPEZ MADERA

D. JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO

DA .ROSA MARIA GANSO PATON

D. ALBERTO DE LAS HERAS ARROBA

DA. TAMARA RABANEDA GUDIEL

D. FERNANDO GONZALEZ JAEN

D. ALBERTO VERA PEREJON

DA. ROSARIO MENDOZA MUÑOZ

**CONCEJALA NO ASISTENTE**

DA. PATRICIA FERNANDEZ ARROYO (PSOE),(justifica su ausencia por enfermedad)

**INTERVENTORA**

DA. MA. ISABEL SANCHEZ CARMONA

**SECRETARIA ACCTAL**

DA. MA. DEL CARMEN NUÑEZ DEL PRADO

En la Villa de Pinto, siendo **las diez horas y cinco minutos del día 6 de agosto de 2009**, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), bajo la Presidencia **de D. JUAN JOSE MARTIN NIETO**, los señores arriba reflejados asistidos de la Secretaria Acctal. que suscribe, y de la Señora Interventora, al objeto de celebrar la sesión ordinaria para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

El Señor Presidente toma la palabra y dice: Hola buenos días, antes de dar inicio al Pleno vamos a guardar un minuto de silencio en memoria de la víctima de violencia de género ocurrida el pasado 3 de agosto de una mujer de 63 años en Torrox Málaga

Se hace un minuto de silencio en el salón, y finalizado este se oyen aplausos

El Señor Presidente dice: Damos inicio al Pleno ordinario del mes de agosto.

Abierta la sesión por la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día de los asuntos a tratar adoptándose los siguientes acuerdos:

## **I.- PARTE DISPOSITIVA**

### **1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

La Secretaria Acctal indica que se presenta a aprobación el borrador del acta de la sesión correspondiente al Pleno extraordinario y urgente celebrado el día 22 de Julio de 2009.

El Señor Presidente pregunta: ¿Conocen todos el acta?. ¿Alguna intervención?.

No se produce ninguna

El Señor Presidente pregunta: ¿votos a favor del acta?.

Todos los Concejales levantan la mano

El Señor Presidente dice: Por unanimidad

Sometido a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad **acuerda:**

**Aprobar el borrador del acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de Julio de 2009.**

### **ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

El Señor Presidente indica: Bueno correspondería antes de los ruego y preguntas ver si hay alguna moción de urgencia

Da Miriam Rabaneda dice: Si Señor Presidente, tenemos dos mociones de urgencia a presentarles.

Seguidamente hace entrega de las mismas a los Concejales de la Corporación.

El Señor Presidente contesta: Vamos a tener cinco minutos de receso para ver las mociones.

En este momento se hace un receso de cinco minutos aproximadamente para conocer el contenido de las mociones, y transcurridos estos se reinicia de nuevo la sesión.

Siendo las diez horas y veinte minutos se reanuda la sesión.

El Señor Presidente dice: Vamos a continuar con el desarrollo de la sesión. Las mociones presentadas son las siguientes:

### **MOCIONES DE URGENCIA .**

#### **1.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR SOLICITANDO EXPLICACIONES Y LA INMEDIATA RECTIFICACIÓN DE LA EMPRESA MUNICIPAL ASERPINTO CON MOTIVO DE LOS DESPIDOS DE LOS TRABAJADORES**

El Señor Presidente dice : Correspondería en este momento justificar la urgencia de la moción que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando explicaciones y la inmediata rectificación de la empresa Municipal Aserpinto con motivo de los despidos de trabajadores. Tiene la palabra la Señora Rabaneda

Da. Miriam Rabaneda, concedida la palabra por la Presidencia dice: Muchas gracias Señor Presidente. Bueno pues argumentar el motivo de la urgencia que no es otro, ni más ni menos que el hecho de que para este Pleno ordinario no se ha convocado Junta de Portavoces, y por lo tanto no hemos tenido posibilidad de trasladar nuestra petición de presentar esta moción en el Pleno, y esa es la urgencia.

El Señor Presidente contesta: Muy bien Señora Rabaneda. ¿alguna intervención?. Si Señor Maestre

El Señor Maestre Fraguas dice: Muchas gracias, buenos días, Por una cuestión de forma Señor Presidente, yo pido que, o se corrijan las mociones o no sean admitidas, dado que en la dos aparece que el Gobierno está formado por el Grupo Municipal del PSOE, Grupo Municipal de Izquierda Unida y Reyes Maestre, y yo tengo que recordar al Partido Popular que este Partido está formado por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, Izquierda Unida y de Juntos por Pinto. Hay un auto judicial, hay una Sentencia y yo creo que hay que cumplir la Ley, y la Ley es que yo soy el Portavoz de Juntos por Pinto, por lo tanto yo represento al Grupo Municipal de Juntos por Pinto.

Es una falta de respeto al acatamiento de la Sentencia Judicial y de los autos judiciales que ahora mismo están vigentes hasta que otra Sentencia nos diga lo contrario. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Muy bien, muchas gracias Señor Maestre. ¿alguna intervención más?, Si Señora Valenciano.

Da. Juana Valenciano, concedida la palabra por la Presidencia dice: Pues sí, lo mismo que en el otro Pleno, por alusiones. La Sentencia no es firme la Sentencia está recurrida y hay una Instancia superior que todavía tiene que decidir que pasa con las siglas, con lo cual tampoco creo que sea tan importante y sí que se está acatando pero también tiene que acatar el que es una sentencia que permite el recurso y que ya se ha notificado por registro a este Ayuntamiento que está recurrida. Gracias.

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señora Valenciano. ¿Más intervenciones? Si Señora Rabaneda

Da. Miriam Rabaneda concedida de nuevo la palabra dice: Si Señor Presidente. Vamos a ver, a nosotros realmente lo que nos importa es el fondo y el contenido de la moción. No tenemos ningún inconveniente en añadir Reyes Maestre, Portavoz de Juntos por Pinto, no hay ningún problema, se incluye y ya está, porque como comprenderán todos ustedes los señores concejales pues para nosotros eso es algo paralelo a lo que realmente se va a tratar y lo que nos interesa es que se apruebe esta moción.

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señora Rabaneda. Bien ¿no hay más intervenciones?. Sometemos la urgencia a votación y pregunta : ¿votos a favor de la moción?.

Levantam la mano los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y la Concejala del Grupo Municipal de Juntos por Pinto Da. Juana Valenciano.

El Señor Presidente pregunta: ¿votos en contra?.

Los señores concejales del Grupo Municipal del PSOE; IU, D. Reyes Maestre del Grupo Municipal de Juntos por Pinto, y el Señor Alcalde levantan la mano

El Señor Presidente dice: diez votos a favor y diez votos en contra. Al existir empate, y como se indica en la legislación vigente debemos someter a votación nuevamente el punto. y pregunta de nuevo: ¿votos a favor de la moción?.

Levantam la mano los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y la Concejala del Grupo Municipal de Juntos por Pinto Da. Juana Valenciano.

El Señor Presidente pregunta: ¿votos en contra?.

Los señores concejales del Grupo Municipal del PSOE; IU, y D. Reyes Maestre del Grupo Municipal de Juntos por Pinto, y el Señor Alcalde levantan la mano

El Señor Presidente dice: Queda rechazada por mayoría con el voto de calidad de la Presidencia.

Por mayoría de los asistentes. con el voto de calidad del Señor Presidente según establece el artículo 46.2 apartado d) de la 7/85 Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 100.2, del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre , con diez votos a favor, y diez votos en contra el Pleno **acuerda:**

**Rechazar la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando explicaciones y la inmediata rectificación de la empresa Municipal Aserpinto con motivo de los despidos de los trabajadores**

## **2.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR INSTANDO AL EQUIPO DE GOBIERNO TRIPARTITO A LA NO PARALIZACIÓN DEL PROYECTO DE MOVILIDAD CICLISTA EN PINTO**

El Señor Presidente dice: Siguiente moción. Correspondería justificar también la urgencia de esta moción. ¿Alguna palabra?. Si Señor López Madera

El Señor López Madera indica: Sí Señor Presidente . La urgencia lógicamente viene dada porque ustedes no han tenido reunión de portavoces, no han podido comentar el tema este en la reunión de Portavoces para presentarlo en la forma que se debe, nos vemos obligados a traerla así y además creemos de que ustedes tendrán que preparar el presupuesto, esperemos, empezar a preparar el presupuesto en el mes de septiembre y creemos que es importante que esto lo estudien para tenerlo en cuenta y no lo dejen olvidado y no lo incluyan,. Por eso es la urgencia. Saben que la moción es Instar al Gobierno para que el proyecto del carril bici, el proyecto de la movilidad ciclista en Pinto sea tenido en cuenta en los presupuestos del año que viene entonces creemos que la urgencia viene fundada por eso. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señor López Madera. ¿Alguna otra intervención?. ¿No hay intervenciones?. Sometemos a votación la urgencia y pregunta : ¿votos a favor de la moción?.

Levantán la mano los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y la Concejala del Grupo Municipal de Juntos por Pinto Da. Juana Valenciano.

El Señor Presidente pregunta: ¿votos en contra?.

Los señores concejales del Grupo Municipal del PSOE; IU, y D. Reyes Maestre del Grupo Municipal de Juntos por Pinto, y el Señor Alcalde levantan la mano

El Señor Presidente dice: diez votos a favor y diez votos en contra. Al existir empate, y como se indica en la legislación vigente debemos someter a votación nuevamente el punto. y pregunta de nuevo: ¿votos a favor de la moción?.

Levantán la mano los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y la Concejala del Grupo Municipal de Juntos por Pinto Da. Juana Valenciano.

El Señor Presidente pregunta: ¿votos en contra?.

Los señores concejales del Grupo Municipal del PSOE; IU, y D. Reyes Maestre del Grupo Municipal de Juntos por Pinto, y el Señor Alcalde levantan la mano

El Señor Presidente dice: Queda rechazada por mayoría con el voto de calidad de la Presidencia.

Por mayoría de los asistentes. con el voto de calidad del Señor Presidente según establece el artículo 46.2 apartado d) de la 7/85 Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 100.2, del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre , con diez votos a favor, y diez votos en contra el Pleno **acuerda**

**Rechazar la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular instando al Equipo de Gobierno Tripartito a la no paralización del proyecto de movilidad ciclista en Pinto**

## **II CONTROL**

### **2.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Señor Presidente pregunta: ¿Algún ruego, alguna pregunta?. Si Señor López Madera

El Señor López Madera dice: Si Señor Presidente . Queríamos saber en qué situación se encuentran los proyectos financiado por el Gobierno de la Nación a través del Plan E, la residencia y la ludoteca, en que situación se encuentran estos dos proyectos. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: ¿Mas ruegos más preguntas?. Si Señor Padilla

El Señor Padilla Heredero concedida la palabra indica: Si Señor Presidente. Queríamos preguntar al Concejal de Deportes por qué este año en el programa de fiestas no aparece el tradicional trofeo de fútbol Villa de Pinto, Muchas gracias

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señor Padilla. ¿más ruegos, más preguntas? Si Señora Ganso

Da. Rosa Ma. Ganso manifiesta: Si Señor Presidente, le rogamos por cuarta vez que se reúna por favor con la plataforma de mayores y les explique el proyecto de residencia. Gracias.

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señora Ganso. Si, tiene la palabra

D. Alberto de las Heras manifiesta: Si Señor Presidente. Muchas gracias ,. Habiendo pasado ya casi ocho meses desde que ustedes accedieran al Gobierno Municipal y ante la falta de justificación de que el señor Primer Teniente de Alcalde Reyes Maestre necesite a su entera disposición un escolta, un chofer y un coche oficial con el gasto innecesario que ello supone para las arcas públicas, rogamos que usted Señor Alcalde le retire al Señor Maestre, de una vez por todas, estos servicios de ostentación del lujo que en estos tiempos de crisis económica sobran completamente. Muchas gracias Señor Presidente

El Señor Presidente dice: Muy bien, muchas gracias. ¿Más ruegos, más preguntas?, Si Señor González

El Señor González Jaén dice: Si Señor Presidente. El próximo curso el colegio de educación infantil y primaria 2 de mayo se traslada a su sede definitiva, por lo que requerirá, al igual que el resto de colegios de un auxiliar asistencial. Dado que en la

actualidad desempeñan su función dos auxiliares asistenciales rogamos nos informen de qué decisión se va a adoptar con la segunda auxiliar restante. Muchas gracias

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señor González ¿más ruegos, más preguntas? Señora Valenciano

Da. Juana Valenciano concedida la palabra indica: Si Señor Presidente quería preguntarle porque no han aceptado la urgencia de las dos mociones cuando una viene justificada y las dos han sido presentadas porque no ha habido Junta de Portavoces cuando se entiende que lo lógico es que haya Junta de Portavoces por si otro grupo puede aportar algo.

Por otro lado quería preguntarle respecto a las subvenciones de las asociaciones. El 15 de junio hubo en este salón de Plenos una reunión en la que prácticamente el Señor Presidente se comprometía con las asociaciones a dejar libre de deudas a todas las subvenciones en el mes de agosto. Estamos ya en el mes de agosto, no sabemos que ha pasado de eso, si se han pagado las subvenciones, si se ha cumplido aquel compromiso con ellas. Si se ha cumplido la premisa de recibir un dinero en el mes de agosto para poner al día todos esos pagos. Pero bueno, como estamos ya a seis de agosto y no sabemos nada quería preguntarle que pasaba con eso. Gracias

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señora Valenciano ¿Más ruegos mas preguntas?. Quedaban pendientes de responder algunas preguntas del pasado Pleno. Tiene la palabra la Señora Camacho

Da. Alita Camacho dice: Sí había dos preguntas, una que me hacía el Señor Alberto de las Heras y contestarle que sí, que sí se ha prorrogado y que el pago se efectuó hace unos días.

Y la pregunta que hacía la Señora Tamara Rabaneda, lo que no entiendo es como usted nos pregunta, nos hace usted esta pregunta cuando usted conoce perfectamente cual es el pliego de cláusulas y ustedes mismos incumplieron una parte de ese pliego de condiciones. Nada más Señor Presidente

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señora Camacho. ¿alguna pregunta más que necesitara respuesta?. Si Señor Maestre

El Señor Maestre Fraguas dice: Si, muchas gracias. Era para responder a la pregunta que me ha hecho el Señor Padilla, decirle que exactamente el trofeo Villa de Pinto de fútbol no se ha publicitado en la revista municipal por un error de esta Concejalía de deportes, aunque también tengo que decirle que el Atlético de Pinto nos mandó el escrito el 23 de julio, con lo cual, entre el error de la concejalía de deportes y que no se comunicó no se pudo meter en prensa en la revista. Pero es verdad que se va a celebrar y es verdad que se va a subsanar en la medida de lo posible.

En cuanto al Señor de las Heras decirle que por mucho que repita lo de chofer y escolta al final no se crea que va a ser verdad porque el coche y el vehículo y el chófer está a disposición de esta Corporación no exclusivo mío y si no puede ver como tanto el conductor como el vehículo está haciendo las labores que tiene que hacer un conductor de este Ayuntamiento y ese vehículo. Entonces, por mucho que lo repita no se preocupe que

no va a ser verdad. Usted sí disfrutaba de coche y chofer en su día hasta para irse de copas y eso está demostrado. Muchas gracias Señor Presidente

El Señor Presidente indica: Muy bien, muchas gracias Señor Maestre.

Se oyen murmullos en el salón de Plenos

Da. Julia Cerdeiras dice: Señor Presidente

El Señor Presidente dice. A ver, yo rogaría a los señores Concejales que no hagan ese tipo de apreciaciones. Si Señora Cerdeiras

Da. Julia Cerdeiras concedida la palabra por la Presidencia manifiesta: Si, yo quería contestar a la Señora Ganso. El otro día me hizo una pregunta relativa a si había firmado una propuesta para el pliego de condiciones de la macrodiscoteca, decirle que bueno, que en un momento dado como Concejala de este Ayuntamiento la hubiera podido firmar, pero que no es el caso y ha debido ser un error de transcripción.

El Señor Presidente dice: Muchas gracias Señora Cerdeiras. Vamos a ver, en lo que concierne a la pregunta que ha realizado la Señora Valenciano de por qué no se ha celebrado Junta de Portavoces, sencillamente porque no había puntos para este Pleno como he comentado antes de dar inicio al Pleno he tenido la intención en todo momento de que el Pleno, al no haber puntos hablándolo con el Secretario no se celebrara. No obstante, la legislación establece que el Pleno es obligatorio, es decir que tenemos la obligación legal de celebrar un Pleno ordinario durante todos los meses y ese es el motivo de que se celebre el Pleno aún no existiendo puntos que motivaran la celebración de la propia Junta de Portavoces.

No obstante quiero poner en su conocimiento también que existe el informe emitido por la Secretaría Municipal en el que se comunica que las mociones no tienen necesariamente que ser objeto de debate ni tan siquiera en Comisiones Informativas puesto que no es preceptivo el dictamen de la propia Comisión Informativa y pueden ser presentadas vía de urgencia en los Plenos que es el mecanismo habitual.

Se oyen murmullos en la sala

El Señor Presidente dice: Rogaría a los señores Concejales que pidan la palabra cuando quieran intervenir.

En lo concerniente a las asociaciones de si se ha recibido ese dinero extra comunicarle que no se ha recibido ese dinero extra. No hay más ruegos, no hay más preguntas.

Se vuelven a oír murmullos en la sala

El Señor Presidente dice: Estamos en el punto de que estamos respondiendo a las preguntas que ustedes han realizado. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levanto la sesión siendo las diez horas y treinta y tres minutos,

en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, la Secretaria que doy fe.